

Informa: Servicio de Prensa por la Liberación (S.P.L.)

URUGUAY: hechos de la semana

del 17 al 25 de mayo de 1975.

1. El enfrentamiento entre Bordaberry y los militares. Culminó con una transacción la crisis más grave y prolongada entre Bordaberry y los Comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, que se desarrolló desde el martes 20 al domingo 25 de mayo. Ese día, la Secretaría de Prensa de la Presidencia dio a conocer el siguiente comunicado: "El lunes (26 de mayo) asumirá la presidencia del Instituto Nacional de Carnes (INAC) el Contador José María Roca Sienra. El mismo día, el Sr. Eduardo Peile será designado para integrar la Junta del INAC, a propuesta de la Junta de Comandantes en jefe".

El factor desencadenante de la crisis había sido la destitución --resuelta por Bordaberry a su regreso del Paraguay-- del presidente interino del INAC, Sr. Peile, y su sustitución por el Cdr. Roca Sienra. Peile había dispuesto que los frigoríficos dieran prioridad a la adquisición de ganado proveniente de campos no mayores de 300 hectáreas. Según el decreto del Poder Ejecutivo, dicha medida suponía "una limitación a la libertad de comercio".

El martes 20, por la mañana, la Junta de Comandantes en Jefe de las FFAA comunicó a Bordaberry que desconocía tal resolución y mantenía en su cargo al Sr. Peile. Paralelamente, al presentarse el Cdr. Roca Sienra en las oficinas del INAC para asumir las funciones que le confiara Bordaberry, no pudo hacerlo porque se encontró allí, ejerciendo todavía esas mismas funciones, con el hombre que contaba con el respaldo de los militares.

A partir de ese momento, se sucedieron un intercambio de documentos --ambos en términos muy duros-- y una serie de reuniones entre Bordaberry y los altos mandos militares, de las que trascendió la firmeza de ambas partes y el ofrecimiento de la renuncia por Bordaberry, posteriormente desmentido en Casa de Gobierno. Mientras tanto, la Oficina de Prensa de las Fuerzas Conjuntas comunicó a todos los medios de difusión que debían abstenerse de informar sobre estos hechos, así como también de dar a conocer cualquier comunicado de la Presidencia de la República. Asimismo, durante todos esos días fueron incautados los diarios argentinos y brasileños.

Según voceros militares, de la plena satisfacción del memorándum presentado por los Comandantes en jefe a Bordaberry dependía la permanencia de éste en su cargo. Dicho memorándum --un virtual ultimátum-- acusaba a Bordaberry en términos muy severos de haber violado los pactos acordados con las Fuerzas Armadas desde febrero de 1973. Por otra parte, además de exigir el mantenimiento de Peile en el INAC y la aplicación de la medida que motivó la controversia, el documento de los militares conminaba a Bordaberry a que definiera si estaba dispuesto a seguir acompañando, sin plazos, la participación de los militares en el gobierno o si, por el contrario, dejaría su cargo el 10. de marzo de 1977.

El miércoles 21 tiene lugar en la Base Boiso Lanza una reunión de tres horas, durante la cual Bordaberry lee a los Comandantes en jefe un documento de 50 páginas que constituye su respuesta al memorándum. Según trascendió, en ese documento rechaza diversos cargos y algunas exigencias --como la de revocar el decreto de destitución de Peile y de anulación de la medida que éste había adoptado--, se muestra dispuesto a "continuar el diálogo" sobre algunos puntos e indica que "si por el bien de la Patria" las Fuerzas Armadas consideran que debe abandonar el cargo, está dispuesto a hacerlo. Al término de la reunión, Bordaberry se fue a la Casa de Gobierno, donde celebró las audiencias habituales con los ministros, mientras que los tres Jefes militares quedaron en la base aérea, analizando la situación.

La realización del Censo Nacional de Población y Vivienda, el miércoles 21, y el recibimiento oficial de los restos del Cnel. Latorre, el viernes 23, sirvieron de cortina de humo para ocultar la crisis.

La sustitución del presidente del INAC es sólo el aspecto exterior de uno de los problemas más urgentes de la dictadura: la política para el sector agropecuario. Casi coincidentemente con la crisis institucional, en el fin de semana tuvo lugar el congreso anual de la Federación Rural, donde se formularon agudas críticas al gobierno.

El presidente de la Federación Rural, Cdor. Pagés, señaló que el país vive "una de las crisis más graves de su historia" y criticó "la incidencia cada vez mayor del costo de los servicios de seguridad en el presupuesto nacional". Por otra parte, el cuadro de la situación económico-financiera del Uruguay reseñado por Pagés indica que la tasa de inflación se desató a niveles insostenibles, que la balanza comercial es deficitaria en más de 100 millones de dólares anuales, que el déficit presupuestal alcanza niveles relativos sin antecedentes históricos, que el endeudamiento del país al 31 de diciembre último asciende, en el sector público, a 789 millones de dólares y que el salario de los trabajadores decreció paulatinamente. "Seguridad y desarrollo son indisolubles --señaló en otro pasaje de su discurso el Presidente de la Federación Rural-- y la seguridad sola no sería sino el inmovilismo de la miseria", coincidiendo significativamente, no sólo con las ideas sino también en las palabras para expresarlas, con el discurso que algunos días antes pronunciara ante productores rurales el General Gregorio Alvarez.

En los medios periodísticos se considera a Alvarez como uno de los principales protagonistas de esta crisis. En este sentido, cabe señalar que Peile es muy amigo suyo, llegó al INAC gracias a él y le responde ciegamente. El diario "La Razón" de Buenos Aires, afirma incluso que el planteo de los militares a Bordaberry se originó en una reunión promovida por Alvarez, a la que asistieron éste, representantes de los ganaderos de cinco departamentos y los respectivos intendentes.

La resolución tomada por Peile como jerarca del INAC colocó en un brete a las Fuerzas Armadas, al coincidir formalmente con sus declaraciones programáticas, que hablan de la defensa de los pequeños y medianos productores (aunque la política real de la dictadura ha favorecido sistemáticamente a los grandes ganaderos). En este aspecto, las FFAA no tuvieron más remedio que presentarse monóticamente. En cambio, una vez desencadenada la crisis institucional, y ante la firmeza de la posición de Bordaberry, la salida a la situación se dirimía en torno a esta alternativa básica: con Bordaberry o sin él.

Llegado a este punto, el desenlace evidenció las divergencias entre los militares en cuanto a la evolución institucional del régimen. El desarrollo inicial de la crisis --con posiciones irreductibles de ambas partes-- permitía suponer que la salida sería la sustitución de Bordaberry por una junta militar, objetivo que se le asigna justamente al grupo del Gral. Alvarez. Pero esta posición no cuenta con fuerza suficiente dentro de las FFAA: por un lado, el grupo de Cristi viene respaldando totalmente a Bordaberry; por otro, el grupo de los Zubía si bien buscaría la sustitución de Bordaberry, sería en la dirección de una apertura institucional y del retiro --al menos aparente-- de las Fuerzas Armadas de la escena pública, lo que difiere sustancialmente del planteo de Alvarez.

Ante este panorama, la única salida posible era la transacción: primero, de los tres grandes grupos de los militares entre sí; luego, de las FFAA como institución --y como firmantes del memorándum-ultimátum-- con Bordaberry.

Por cierto, no se puede pensar que la solución de la crisis sea duradera, ya que los principales temas que la motivaron quedaron pendientes. Deben preverse, en consecuencia, nuevas crisis y resoluciones, donde se manifestarán las contradicciones en juego. Para determinar el alcance de las mismas habrá que tener muy en cuenta la férrea unidad de cuerpo mantenida por los militares a lo largo de este episodio. El pueblo se mantuvo absolutamente al margen y todo parece indicar que, en esas condiciones, no podrán esperarse cambios o, si los hay, no serán significativos.

2. Aumento del costo de vida. De acuerdo con la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos, el costo de vida aumentó 3.49 % en el mes de abril, con lo que el índice correspondiente al año en curso se eleva ya al 18.88 %. Según la misma fuente, en los primeros cuatro meses de 1974, dicho índice había llegado al 26.65 %.

3. Declaración conjunta uruguayo-paraguaya. Como broche final de la visita oficial de Bordaberry a Asunción, se firmó una declaración conjunta donde se proclamó la necesidad de luchar contra las "doctrinas totalitarias" en cualquiera de sus manifestaciones y la adhesión a "la igualdad jurídica de los Estados, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención en los asuntos internos de otros Estados y el respeto a los derechos de la persona humana", entre otras consideraciones.

Además de la declaración conjunta, Bordaberry y Stroessner suscribieron convenios sobre seguridad social (reconocimiento de años de trabajo) y libre tránsito de turistas, vehículos y equipajes. También se firmaron acuerdos sobre cooperación educacional, científico-tecnológica y cultural; facilidades portuarias y depósito franco en el puerto de Montevideo; utilización por Paraguay de zonas francas. Finalmente, se creó la Comisión Mixta Paraguayo-Uruguay de Coordinación y Cooperación, para la elaboración de acuerdos de intercambio comercial.

4. Préstamo de Brasil y consorcio binacional. Como etapa previa al encuentro entre Geisel y Bordaberry, los bancos centrales de Uruguay y Brasil firmaron un convenio por el cual este último concede al primero un préstamo de 50 millones de dólares para importaciones de bienes de capital brasileños. (equipos, maquinarias y bienes reproductivos en general) en favorables condiciones de pago.

Con asistencia del Ministro de Defensa argentino y de otros altos funcionarios de ese país, se firmó en la ciudad de San José el acta de constitución del primer consorcio binacional uruguayo-argentino para la construcción de vehículos con motores diesel, utilizando partes suministradas por ambos países. Las firmas participantes son Industrias Mecánicas del Estado (dependiente de Fabricaciones Militares Argentinas) y Automotora San José S.A., de Uruguay.

5. OEA: "ayuda a los países en desarrollo". El Canciller Juan Carlos Blanco atribuyó gran significación a las resoluciones de la reciente reunión de la OEA según las cuales se coordinarán una serie de medidas y se crearía un fondo especial para ayudar a los países en desarrollo seriamente afectados por las consecuencias del aumento de la energía y las medidas restrictivas impuestas frente a las materias primas de esos países. En cuanto a la reforma del TIAR, que se considerará en la próxima reunión de Costa Rica, en el mes de julio, Blanco adelantó que Uruguay mantendrá la misma posición respecto de Cuba.

6. Planteo de la CNT a la OIT. La Convención Nacional de Trabajadores remitió una nota a la Organización Internacional del Trabajo (OIT), cuya asamblea general, a la que asisten representantes de los gobiernos, las patronales y los trabajadores de todo el mundo, tendrá lugar en Ginebra durante el mes de junio, solicitando a dicho organismo "que deje de lado toda indiferencia, parsimonia o inoperancia ante las persecuciones que se realizan en el Uruguay y la violación, como norma diaria, de los Convenios de la OIT Nos. 87 y 98". Estos convenios se refieren a los derechos de agremiación y las libertades sindicales. En la misma nota, la CNT reivindica "la inmediata realización de elecciones sindicales, previa liberación de todos los dirigentes detenidos".

7. El abastecimiento de electricidad en el Uruguay. El boletín "Informaciones uruguayas" dio a conocer --en su No.2-- el informe que se transcribe a continuación:

La crisis uruguaya se refleja crudamente en los consumos de energía eléctrica en el año de la dictadura, señalados en los índices de la tabla siguiente:

<u>Generación de electricidad</u>	<u>1973</u>	<u>1974</u>
Térmica	100	100
Hidráulica	100	86,5
T O T A L	100	92,5

Se observa en 1974 una reducción del 7,5 % en el consumo de electricidad con respecto a 1973. Para medir su enorme magnitud, hay que tener presente que cuando las inundaciones de 1959 provocaron el colapso de la central hidráulica de Rincón del Bonete (y aún no funcionaba la de Rincón de Baygorria), ese verdadero desastre nacional se reflejó en una reducción de un 4,5 % del consumo de energía eléctrica con respecto a 1958, que en 1974, pues, fue superada ampliamente.

Esta reducción pone en evidencia no sólo el retroceso social y económico del país, sino también las restricciones que ha sufrido la población durante el primer año de dictadura.

Hasta el año 1972, el crecimiento anual del consumo de energía eléctrica se ubicaba entre el 6 y el 7,5 % anual. Es decir que el índice de 1974, si la situación hubiera sido normal, debió haber sido 107, adoptando un valor medio de 7 % de crecimiento. En cambio, al registrarse el índice 92,5, la merma producida fue de 14,5 % con respecto a la energía que debía haberse requerido simplemente para mantener el crecimiento económico y social de acuerdo con la proyección histórica.

Para el invierno de 1975 la perspectiva es sombría: la falta de repuestos, el uso inconveniente de la maquinaria y la ausencia de personal calificado como consecuencia de la emigración, determinan que una proporción importante del parque de generación de energía eléctrica se encuentre fuera de servicio (centrales térmicas e hidráulicas) o al borde del colapso por uso abusivo en el verano del recurso agua (centrales hidráulicas).

En efecto, en la Central Batlle, la principal del país, se encuentran fuera de servicio tres de sus cinco máquinas (la 1, la 2 y la 3), con un total de 100 MW de potencia, y la máquina 5 tiene afectado su interruptor de seguridad como consecuencia del accidente que provocó, a fines de 1974 y principios de 1975, dos de los apagones más largos de que se tenga memoria en el Uruguay (uno de ellos mantuvo fuera de servicio el principal sistema de abastecimiento de Montevideo y litoral sur y oeste del país durante seis horas).

Al mismo tiempo, una de las máquinas a gas de la Central Calcagno (del mismo sistema), de 20 MW, no se puede cargar a más de 15 MW.

Pero la situación de las centrales hidráulicas es más grave. Las máquinas de la Central de Rincón del Bonete (denominada Gabriel Terra por el dictador, en recuerdo de su antecesor de 1933), que se operan a 36 kVA, cuando su potencia es de 32 kVA (es decir, una sobrecarga intolerable de 13 %), han sufrido accidentes como consecuencia del desprendimiento de chapas del anillo difusor, debido a las sobrecargas.

Pero no es ésta la peor situación de las centrales hidráulicas. Una pésima administración del uso del agua del lago de Rincón del Bonete ha llevado a que al comienzo de la temporada invernal de 1975 la cota del agua en el lago se encuentre en los 72 metros, a sólo 3 metros del colapso total, lo que obligaría a retirar 236 MW de los 299 de que se dispone en el momento.

El cuadro siguiente da un resumen de la situación imperante:

Centrales	Potencia instalada	Potencia disponible para el invierno	Porcentaje
Térmicas a vapor	238	138	58 %
Térmicas a gas	30	25	83 %
Hidráulicas	236	Colapso	0 %

La UTE, en un comunicado de fecha 29 de abril de 1975, puesto bajo la advocación del "Año de la Orientalidad", advierte a la población de esta situación, pero sin dar a conocer ni la totalidad de la magnitud del desastre ni, por supuesto, las causas de la situación que se deberá enfrentar en este invierno, que ya se insinúa frío.